
BASES DE LA CONVOCATORIA

51º Premio El Ciervo-Enrique Ferrán de Artículos Periodísticos

Revista El Ciervo

51º Premio El Ciervo-Enrique Ferrán de artículos periodísticos

Tema: LA AMISTAD HOY. Desde siempre, la amistad ha sido objeto de discusiones y conjeturas para comprender la naturaleza humana. ¿Qué valor le concedes? ¿Qué función? ¿Los amigos que están a un solo clic lo son de verdad? ¿Ha modificado la era de la hiperconectividad el concepto de amistad?

1. Los artículos deberán ser inéditos y su extensión no superar las 1.000 palabras.
2. Pueden ser escritos en cualquiera de las lenguas cooficiales de España: castellano, catalán, euskera o gallego.
3. El premio está dotado con 500 euros y la publicación del artículo ganador en la revista El Ciervo.
4. Los trabajos deberán ser enviados antes del 30 de noviembre de 2026 por correo postal a: El Ciervo, c/ Calvet, 56, enlo. 3ª, 08021 Barcelona, o por correo electrónico a: redaccion2@elciervo.es (en el asunto del mensaje deberá constar “Premio El Ciervo-Enrique Ferrán”). Los participantes deberán incluir datos básicos de contacto (nombre completo, teléfono y dirección postal y de correo electrónico).
5. La composición del jurado se dará a conocer junto con el fallo del premio durante la segunda quincena de diciembre de 2026.
6. La revista El Ciervo se reserva el derecho de publicar aquellos artículos que crea interesantes, abonándolos como una colaboración y previo aviso al autor. No se devolverán los originales presentados ni se mantendrá correspondencia con los participantes.
7. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.